Santa Marta, 23 de Septiembre de 2025

Señores:

GERENCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ALEJANDRO PROSPERO REVEREND NIT No. 819.004.070-5.

E. S. M.

Asunto: Propuesta De Servicios. -

ROSA INES MURCIA CALDERON; colombiana de nacimiento, con domicilio en esta ciudad de Santa Marta, identificada civilmente como reza al pie del presente escrito, acudo de manera respetuosa a esta instancia gubernamental en mi calidad de representante legal de la empresa SOLYMAR AGRO CONSTRUCTORA LTDA identificada con el NIT No.900455320-1, empresa comercial, con la intención de poner a su disposición, nuestro servicio de venta y alquiler de bodegas y locales comerciales de nuestra propiedad, de acuerdo a las distintas necesidades que ustedes requieran, en este parque logístico que se encuentra ubicado en el CENTRO LOGÍSTICO LA LICORERA, situado en esta ciudad de Santa Marta, en localidad 3, distinguido con la dirección Cra. 10 #18-10, Gaira de la nomenclatura de Santa Marta.

Queda a su disposición los varios espacios, bodegas, y locales comerciales con todos los servicios, ubicados en la dirección anteriormente descrita, que de acuerdo a su estrategica ubicacion, les brinda comodidad de Acceso y salida, sin trancones y incomodidad de medidas tecnológicas sancionatorias, tales como camaras de foto detección y radares cerca, lo que hace fluido el trafico para cargue y descargue

CARACTERISTICAS DE BODEGAS:

Que el inmueble descrito anteriormente, hace parte integrante del “CENTRO LOGÍSTICO LA LICORERA”, la cual se denominará en adelante CENTRO LOGÍSTICO LA LICORERA, situado en esta ciudad de Santa Marta, en localidad 3, distinguido con la dirección Cra. 10 #18-10, Gaira de la nomenclatura de Santa Marta. las bodegas son de espacio seco, de quinientos (500) metros cuadrados correspondientes a las bodega 3 del parque logistico denominado la tres con un espacio de aire acondicionado para guardar los elementos que ameriten estar a temperaturas bajas




VALOR O PROPUESTA ECONOMICA:

El valor de arriendo de cada bodega es de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($12.500.000).

De ustedes Atentamente;

ROSA INES MURCIA CALDERON
C.C.51.804.305 de Bogota
Representante Legal